INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA" A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

Guayaquil, 14 de Marzo del 2.014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ***"B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA"*** *:*

Señores:

En mi calidad de ***COMISARIO PRINCIPAL*** *de la compañía* ***B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA,*** *y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.013.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

p. B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A. BTELASA

Lcdo. Manuel López Banda
CONTADOR PÚBLICO, REG. 12.548
COMISARIO PRINCIPAL

Expdte. 146791
20140801